

ACTA DE APERTURA SOBRE “PROPOSICIONES”

EXPEDIENTE N° 2024/ASA/ASC/0147

Licitación mediante Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado para servicio de asistencia sanitaria de carácter ambulatorio de fisioterapia para la población protegida en MAZ M.C.S.S. N° 11 en el ámbito territorial de Ágreda, Almazán, Burgo de Osma, Medina de Pomar y Pamplona..

El presente acta tiene por objeto dejar constancia de la documentación contenida en los sobres entregados por los distintos licitadores.

El Sr. Presidente de la Mesa, en presencia de los integrantes de la misma pasa lista de asistencia. Asisten los miembros de la Mesa de Contratación mencionados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El Presidente declara abierto el acto, comenzando con el recuento de la proposiciones presentada que obran en el expediente de contratación, dejando constancia de que aquellas que fueron válidamente recibidas han sido las siguientes:

Nº	ENTIDAD/PERSONA FÍSICA	FECHA DE PRESENTACIÓN
1	EVA PASCUAL MARINA	12/04/2024
2	EVA MARÍA MATA DE BLAS	15/04/2024
3	Mº DEL CARMEN SEVILLANO AROZ (Centro fisioterapia Mayca)	15/04/2024

Acto seguido se procede a la apertura y revisión de las propuestas, dándose lectura a los importes de las propuestas aceptadas. La documentación quedará en custodia de MAZ.

Concluida la lectura anterior, las propuestas cuyos importes se indican a continuación y que cumplen formalmente con lo establecido en los pliegos de licitación, son recibidas por MAZ para su revisión detallada:

LOTE 1 ÁGREDA

DESCRIPCIÓN SERVICIOS	Nº ANUAL DE SERVICIOS NECESARIOS ESTIMADOS	PRECIOS MÁXIMOS UNITARIOS estimados MAZ	PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS Mº DEL CARMEN SEVILLANO (CENTRO FISIOTERAPIA MAYCA)
<i>Lote 1</i>			
<i>Sesión de fisioterapia</i>	207	19,00 €	19,00 €

LOTE 2 ALMAZÁN

DESCRIPCIÓN SERVICIOS	Nº ANUAL DE SERVICIOS NECESARIOS ESTIMADOS	PRECIOS MÁXIMOS UNITARIOS estimados MAZ	PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS EVA PASCUAL MARINA
<i>lote 2</i>			
<i>Sesión de fisioterapia</i>	173	18,00 €	17,00 €

LOTE 3 BURGO DE OSMA

DESCRIPCIÓN SERVICIOS	Nº ANUAL DE SERVICIOS NECESARIOS ESTIMADOS	PRECIOS MÁXIMOS UNITARIOS ESTIMADOS MAZ	PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS EVA M ^a MATA DE BLAS
<i>lote 3</i>			
Sesión de fisioterapia	177	17,00 €	17,00 €

La documentación correspondiente al resto de criterios se queda en custodia de MAZ para su revisión detallada:

CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE (60 puntos máximo)		M ^a DEL CARMEN SEVILLANO AROZ	EVA PASCUAL MARINA	EVA M ^a MATA DE BLAS
CRITERIO 2: CRITERIO ZONA PARADA TRANSPORTE SANITARIO: Existencia de zona exclusiva identificada que permita la parada de vehículos de transporte sanitario o privado permitiendo la carga y descarga de pacientes.	3	NO APORTA	NO APORTA	APORTA
CRITERIO 3: CRITERIO PARKING: Existencia de parking propio del centro o parking público a una distancia inferior a 150 metros del centro concertado.	3	APORTA	APORTA	APORTA
CRITERIO 4: CRITERIO PARADAS TRANSPORTE: Existencia de paradas de transporte público (Bus, tren, metro, tranvía, autobús interurbano...) o paradas de taxi a una distancia inferior a 150 metros del centro concertado.	2	NO APORTA	NO APORTA	NO APORTA
CRITERIO 5: Se valorará la experiencia del profesional (*) en los últimos 12 meses, para cada una de las siguientes agrupaciones: 5a. Fisioterapia aplicada a Patologías Comunes: 5a1. Estar acreditado en 5 o más patologías. 4, 5a2. Estar acreditado en menos de 5 patologías. 2, 5b. Fisioterapia neurológica, respiratoria y/o cardiovascular (una de las tres) 4, 5c. Fisioterapia aplicada a la reeducación de la marcha 4	12	APORTA	APORTA	APORTA
CRITERIO 6: Se valorará la disponibilidad de las siguientes técnicas del fisioterapeuta adscrito al contrato: 6.a) Cinesiterapia, Electroterapia y Termoterapia 3 6. b) Crioterapia 2 6.c) Hidroterapia 2 6.d) Diatermia 2	9	APORTA	APORTA	APORTA

CRITERIO 7: AMPLIACIÓN NÚMERO DE FISIOTERAPEUTAS: Ampliación del número de especialistas en fisioterapia que dispone el centro concertado. (Mejorando lo indicado en PPT) ·Si dispone de 1 especialista más de lo exigido en el PPT	7	NO APORTA	NO APORTA	APORTA
CRITERIO 8: Reducción del plazo de citación. Se valorará la reducción de tiempo entre la solicitud de MAZ y la cita comienzo de tratamiento: 8a. Reducir a 24 horas desde la solicitud 12 8b. Reducir a 48 horas desde la solicitud 6	12	APORTA	APORTA	APORTA
CRITERIO 9: Se valorará la ampliación del tiempo de terapia manual en cada sesión que lo requiera: 12. 9.a) Ampliación de la terapia en 10 minutos 8 . 9.b) Ampliación de la terapia en 15 minutos 10. 9.c) Ampliación de la terapia en 20 minutos 12	12	APORTA	APORTA	APORTA

Habiendo cumplido el objeto para el que ha sido convocada la presente sesión, el Presidente de la Mesa de Contratación da por terminada la misma, informando a los asistentes en último lugar de que el siguiente trámite a realizar será el cálculo sobre si alguna de las ofertas realizadas presenta valores anormales o desproporcionados a la vista del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, serán informadas mediante correo electrónico para que en el plazo que se les conceda al efecto, puedan entregar informe justificativo de dichas bajas e inmediatamente proceder a adjudicar el contrato a aquel de los licitadores que haya presentado la proposición económicamente más ventajosa en los términos establecidos en el referido pliego.

Se manifiesta a los presentes que MAZ procederá a formular el dictamen respectivo de adjudicación de acuerdo a lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares como de Prescripciones Técnicas, y que el fallo será comunicado directamente por escrito a los licitadores y publicado en el Perfil de Contratante de MAZ en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Y para que conste a los efectos oportunos, a continuación firman el presente documento el Presidente y la Secretaria de la Mesa.

En Zaragoza, a 18 de abril de 2024

Fdo. Dña. Edita Pérez Primicia
Secretaria de la Mesa

Fdo. D. Carmen Fernández López del Rincón
Presidente de la Mesa